

24785 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Enseñanza Superior-Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se nombran expertos para asesorar a los Comités Asesores.

Por Resolución de 17 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se nombraron los miembros de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora que deben asistir a esta Comisión Nacional en su labor evaluadora.

Examinados los expedientes que debían ser evaluados, estos Comités Asesores requirieron el asesoramiento de especialistas en los distintos campos, lo que es posible en aplicación del artículo 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 3).

En consecuencia, esta Dirección General-Presidencia ha resuelto nombrar a los especialistas que a continuación se relacionan para que asistan a los Comités Asesores y a la Comisión Nacional en su labor de evaluación:

Campo 6.—Ingenierías y Arquitectura: Don Carlos Sambricio y R. de Echegaray y don Víctor Pérez Escolano.

Campo 7.—Ciencia Sociales, Políticas y del Comportamiento y de la Educación: Don Emilio Francisco Casares Rodicio y don Antonio Lara García.

Campo 10.—Historia y Arte: Don Luis García Ballester, don Joaquín García Donaire, don Luis García Ochoa y don Ángel Riesco Terrero.

Campo 11.—Filosofía, Filología y Lingüística: Doña María del Carmen Barceló Torres, don Domingo Fernando Carmona Fernández, don Cristóbal Cuevas García, don Miguel Ángel Garrido Gallardo, don Gregorio del Olmo Lete y doña Alicia Yllera Fernández.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Director General de Enseñanza Superior-Presidente de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, Tomás García-Cuenca Ariati.

Sr. Coordinador General de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

24786 ORDEN de 7 de noviembre de 1997 por la que se resuelve concurso de méritos, referencia G2/97, convocado por Orden de 9 de julio de 1997.

Por Orden de 9 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 31), correcciones de errores de Ordenes de 31 de julio y 5 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 8 y 9 de agosto, respectivamente), se convocó concurso de méritos, referencia G2/97, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en

el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido, y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base novena de la citada Orden de 9 de julio de 1997,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años, desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
N.º Orden	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	Subsecretaría de Medio Ambiente Gabinete Técnico											
1	Programador 2.	15	C/D	Madrid.	Jefe de negociado N.16.	16	MA	Madrid.	Gil Aguirrebengoa, Susana.	5161488946A6032	D	16
	<i>Servicio Jurídico del Departamento</i>											
2	Jefe de negociado N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar de laboratorio N.14.	14	ED	Madrid.	Vilches Martínez, Rosa María.	1306331824A1146	D	14
	<i>Subdirección General de Recursos Humanos</i>											
3	Jefe de sección N.22.	22	B/C	Madrid.	Jefe de sección N.22.	22	FO	Madrid.	García Masedo, Ana María.	5133289113A1135	C	20
4	Jefe negociado N.16.	16	C/D	Madrid.	Ayudante oficina N.12.	12	TS	Girona.	Beneyto Calero, Ana María.	5276032413A1146	D	12
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Unidad de Apoyo											
5	Analista de sistemas.	22	B/C	Madrid.	Analista funcional (adscripción provisional).	20	AG	Madrid.	Pedrosa García, José Manuel.	5163861724A1188	C	-
6	Programador 1.	17	C/D	Madrid.	Programador 1 (adscripción provisional).	17	MA	Madrid.	Hernández Vargas, Felipe C.	5190830368A1146	D	14
7	Programador 2.	15	C/D	Madrid.	Auxiliar Informática N.12.	12	MA	Madrid.	Cardenal Torregrosa, Sonia.	5165357624A1146	D	12
8	Jefe de negociado N.14.	14	C/D	Madrid.	Jefe de negociado N.14 (nombramiento provisional).	14	ED	Madrid.	Barrero Coca, Ana María.	5030986324A1146	D	10
	<i>Vicesecretaría General Técnica</i>											
9	Jefe sección Recursos.	24	A/B	Madrid.	Jefe de sección N.24.	24	IN	Madrid.	Cabeza Rubio, Soledad.	1265644435A1122	B	24
10	Jefe sección Recursos.	24	A/B	Madrid.	Jefe de sección N.24.	24	TS	Madrid.	Machado Rastrollo, María Inmaculada.	0538816346A6317	B	20
11	Jefe sección N.24.	24	A/B	Madrid.	Jefe de sección Relaciones Centros Informac. Juven.	24	TS	Madrid.	Martín Madrazo, María Eugenia.	5134043824A1122	B	24
12	Jefe sección N.24.	24	A/B	Madrid.	Técnico N.18 (adscripción provisional).	24	FO	Madrid.	Moreno Manso, Francisco.	0038950068A1120	B	18
13	Jefe sección N.24.	24	A/B	Madrid.	Jefe Gabinete Información Bibliográfica.	24	ED	Madrid.	García Tapia, Ana María.	0077799146A0313	B	24
14	Jefe sección Información N.22.	22	B/C	Madrid.	Jefe sección Información N.22 (adscripción provisional).	22	MA	Madrid.	Heras Merino, Anastasia.	0032575057A6025	C	16
15	Jefe negociado Información N.18.	18	C/D	Madrid.	Jefe negociado N.18.	18	FO	Madrid.	Merodio Cuadra, Antonio.	5170243957A1146	D	18
15	Jefe negociado Información N.18.	18	C/D	Madrid.	Jefe negociado Información N.18 (En cºsº).	18	MA	Madrid.	Navarro Piña, Julia.	0534048646A1146	D	14
16	Jefe negociado N.18.	18	C/D	Madrid.	Auxiliar oficina N.12.	12	MA	Madrid.	Carretero Peña, María Mercedes.	0080797613A1146	D	12
17	Jefe negociado N.16.	16	C/D	Madrid.	Auxiliar Informática N.12 (En cºsº).	12	FO	Madrid.	Rivera Ramos, María Carmen.	7670881257A1146	D	10

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
N.º Orden	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
18	Jefe negociado N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar oficina N.10 (provisional por reingreso).	10	ED	Toledo.	García Llorente, María Victoria.	0038388446A1146	D	14
18	Jefe negociado N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar oficina N.10.	10	FO	Madrid.	Villa Notario, José Javier.	5189615646A1146	D	10
18	Jefe negociado N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar oficina N.10.	10	ED	Madrid.	Leonor Molina, María Dolores.	0262168057A1146	D	10
18	Jefe negociado N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar oficina N.10.	10	MA	Madrid.	Rubiano Blázquez, Javier.	5165711457A1146	D	10
	<i>Subdirección General de Desarrollo Normativo</i>											
19	Jefe sección BOE	24	A/B	Madrid.	Técnico N.20.	20	AG	Madrid.	Ruesta Saura, Paloma.	0040232246A6317	B	18
20	Jefe sección N.22.	22	B/C	Madrid.	Jefe sección N.20.	20	MA	Madrid.	Díaz Lozano, María Pilar.	5078058635A1135	C	20
21	Jefe negociado N.18 Consejo de Ministros.	18	C/D	Madrid.	Jefe negociado N.16.	16	FO	Madrid.	Castelló Cardenal, Emilio.	0260005757A1146	D	13
22	Jefe negociado N.16.	16	C/D	Madrid.	Auxiliar oficina N.12.	12	MA	Madrid.	Fernández Ayala, Josefa.	5095700402A1146	D	12
23	Jefe negociado N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar Informática N.12.	12	MA	Madrid.	Bordes Molina, María Josefa.	3117501435A1146	D	12
	<i>Subdirección General de Relaciones Internacionales</i>											
24	Jefe sección N.24.	24	A/B	Madrid.	Jefe sección N.24 (adscripción provisional).	24	SC	Madrid.	Drake Escribano, Susana.	0536589757A6000	A	-
25	Jefe sección N.24.	24	A/B	Madrid.	Técnico N.18.	18	FO	Madrid.	Rivera Vaquero, María Victoria.	3607421524A1120	B	18
26	Jefe sección N.22.	22	B/C	Madrid.	Jefe negociado N.14 (provisional por reingreso).	14	MA	Madrid.	Vicente-Franqueira García-Miranda, Adelaida.	0538683713A6025	C	12
27	Jefe negociado N.18 Documentación.	18	C/D	Madrid.	Operador de consola (adscripción provisional).	15	MA	Madrid.	Barjola Hervás, María Isabel.	5169933968A1146	D	18
28	Jefe negociado N.16.	16	C/D	Madrid.	Auxiliar oficina N.12.	12	MA	Madrid.	Frailé López, Fátima.	0191357935A1146	D	12
29	Jefe negociado N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar oficina N.10.	10	FO	Madrid.	Torres Pérez, Juan Santiago.	0081202435A1146	D	10

24787 ORDEN de 11 de noviembre de 1997 por la que se corrigen errores en la de 27 de octubre de 1997 por la que se finaliza la resolución del concurso específico, referencia E1/97.

Advertidos errores en la Orden de 27 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), por la que se finaliza la resolución del concurso específico, referencia E1/97, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 32519, en la penúltima línea del primer párrafo, donde dice: «que hace preferencia la base quinta...», debe decir: «que hace referencia la base quinta...».

En la misma página, el apartado cuarto de la citada Orden, debe decir: «El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General».

En la página 32520, en el anexo, en el puesto número de orden de convocatoria 11, en la columna de denominación de puesto de cese, donde dice: «Técnico superior Informática», debe decir: «Jefa del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria».

Madrid, 11 de noviembre de 1997.—P. D. (25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría.

UNIVERSIDADES

24788 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, a don Pablo Ángel Meira Cartea.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», del Departamento Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Pablo Ángel Meira Cartea, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pablo Ángel Meira Cartea Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de octubre de 1997.—El Rector, F. Darío Villanueva Prieto.

24789 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Isabel María Vicario Romero Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Bioquímica, Bromatología y Toxicología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Isabel María Vicario Romero Profesora titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Bioquímica, Bromatología y Toxicología.

Sevilla, 20 de octubre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

24790 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Demetrio Gómez Moreno Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan Demetrio Gómez Moreno Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Sevilla, 20 de octubre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

24791 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Manuel Emilio Prieto Méndez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 19 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1997), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Emilio Prieto Méndez, con documento nacional de identidad número 5.690.009, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 24 de octubre de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

24792 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José Antonio Gallud Lázaro Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 19 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado»